



INSTITUCION EDUCATIVA TITAN
NIT: 805.009.830-8
RESOLUCION 1891 DE 05 SEPTIEMBRE 2002
SEDE PRINCIPAL DANE 176892000213

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO

A los 8 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se procede a liquidar el contrato No. IET-15-2023, por el Rector LIC. LILIANA RAMIREZ VARELA, mayor de edad, vecino de Yumbo, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 31.495.976, en su condición de Ordenador del Gasto, obrando en nombre y representación de la Institución Educativa TITAN, y el Sr (a) FABIO IVAN MARIN RUEDA, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 10.134.550, en representación legal de la empresa REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS LIMITADA, a fin de proceder la liquidación final del contrato:

CONTRATO No.	IET-15-2023
CONTRATISTA	REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS LIMITADA
OBJETO:	"COMPRA DE INSUMOS LABORATORIO PARA USO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE JOSÉ FINA SANCHEZ TELLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TITÁN"
VALOR:	DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$2.192.575) M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS
PLAZO:	VEINTIDOS (22) DIAS CALENDARIO
INICIO:	23 DE JUNIO DE 2023
TERMINACIÓN:	14 DE AGOSTO DE 2023
SUPERVISOR	LIC. LILIANA RAMIREZ VARELA, Rectora de la Institución Educativa.
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 31

Las partes declaran que las obligaciones a cargo tanto del contratante como del contratista se encuentran cumplidas en su totalidad, y de conformidad al artículo 60 de la Ley 80 de 1.993, se procede a su liquidación de mutuo acuerdo.

SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	\$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0

En constancia se firma a los 8 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).


EL CONTRATANTE
LIC. LILIANA RAMIREZ VARELA
C.C. 31.495.976
IE. TITAN


EL CONTRATISTA
FABIO IVAN MARIN RUEDA
C.C. 10.134.550
REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS
LIMITADA

Firmado en original.